

Al-Ándalus @ @ÀPA

Junio 2002

1423 2ºRabie



21º Congreso Islámico de España

Madrid.- Se convoca para los días 28/30 de junio, el 21º Congreso Islámico de España bajo el lema "Convivencia y Libertad" organizado por la Ucide. p/7

La libertad religiosa en el mundo

Reunión con el Secretario de la Embajada de EE.UU. en el marco del informe del Departamento de Libertad Religiosa del Congreso estadounidense. p/6

Foro de Convivencia y Libertad

Continúan las jornadas de diálogo programadas para cada jueves en la sede de la Mezquita Central de Madrid con personalidades del mundo de la cultura, prensa, política... p/4

Un nuevo horizonte de ciudadanía europea

Las Juventudes Socialistas de Madrid y la FSM presentan el Observatorio de Libertades Civiles. p/5

PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA CELEBRAR ENCUENTROS ENTRE LA COMUNIDAD MUSULMANA Y LOS PODERES PÚBLICOS

Congreso de los Diputados, sesión de la Comisión de Constitucional, 23 de abril de 2002, sobre CELEBRACIÓN DE ENCUENTROS ENTRE LA COMUNIDAD MUSULMANA EN ESPAÑA Y LOS PODERES PÚBLICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Expte. n.º 161/001043)
Transcripción:

-El señor Presidente: Pasamos al punto séptimo: proposición no de ley sobre celebración de encuentros entre la comunidad musulmana en España y los poderes públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra la portavoz socialista, señora Blanco.

-La señora Blanco Terán: Esta proposición no de ley que presenta hoy mi grupo parlamentario se hizo un mes y medio después de los dramáticos acontecimientos que tuvieron lugar en Nueva York el 11 de septiembre. Desde luego, la falta o, por lo menos, la no estructura de reuniones entre poderes públicos y la comunidad musulmana era algo que nos venía preocupando desde hacía tiempo. Sabemos que es la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia quien se ocupa de alguna forma de estas reuniones, sabemos que lo hace y queremos reconocerlo aquí; sin embargo, como todos ustedes saben, hay un convenio que se firmó en el año 1992, sobre libertades religiosas y

Sigue en página siguiente

un convenio posterior, que se firmó en 1996, para la contratación de profesores de religión musulmana en determinados centros en que la comunidad musulmana tenía una alta densidad de población. Solamente se están financiando por el Estado español 8 profesores en Ceuta y 10 en Melilla. Esto nos preocupa, aunque no es exactamente el objeto de la proposición –queríamos incluirlo formando parte de los poderes estatales al Ministerio de Educación- por una razón: todos sabemos que en nuestro país, en determinados territorios de alta densidad de población musulmana, se empiezan a implantar escuelas coránicas. Las escuelas coránicas están fuera del control de la Administración y, por tanto, el Grupo Socialista considera que es fundamental la intervención del Estado para que los profesores que imparten religión musulmana estén, de alguna forma, tutelados o, por lo menos, bajo el paraguas del Ministerio de Educación. Este asunto nos parece esencial, pero la proposición se dirige fundamentalmente a establecer contactos periódicos, de forma estructurada entre los distintos poderes públicos y la comunidad musulmana.

A partir de los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre ha habido muchas opiniones, muchas voces. Nosotros pensamos que, entre todos, hay que evitar la confrontación entre culturas, que no tiene ningún sentido. Hay que evitar el desconocimiento del otro y, en este caso, del Islam; no todo es lo mismo. Todos, poderes públicos, partidos políticos, Parlamento, sociedad civil, ciudadanos activos en la pedagogía de lo que supone el conocimiento del otro, del diferente –hay 400.000 personas en nuestro país que constituyen en este momento la comunidad musulmana- debemos huir de la asimilación y potenciar la integración y, sobre todo, debemos huir de la angustia identitaria de Occidente frente al Islam, eso es algo fundamental, que es responsabilidad de todos nosotros, en la construcción de una sociedad democrática. En este sentido, la xenofobia visceral es peligrosa. El artículo 16 de nuestra Constitución, que mantiene que nuestro Estado es aconfesional, no impide mantener estos encuentros, como se hace con distintas confesiones religiosas. Así, instamos a la Administración, a los poderes públicos, al Ejecutivo, pero también al Congreso, a los medios de comunicación de titularidad estatal a que promueva esta pedagogía, a que promuevan el encuentro entre las culturas y a que promuevan un diálogo fluido entre el Islam, la comunidad musulmana en nuestro país, y los españoles. Nosotros, nuestro país conoce bien, por tradición, lo que es la convivencia de distintas confesiones religiosas. Debemos intentar, entre todos, hacer algo que es nuestra responsabilidad antes de que otras situaciones se nos pongan por delante.

-El señor Presidente: El señor letrado va a dar lectura a una enmienda que ha sido presentada por el Grupo Popular.

-El señor letrado: EL texto que se propone queda redactado de la siguiente manera, según dicen de la enmienda: El Congreso de los Diputados resuelve proseguir y profundizar en la realización y desarrollo de actuaciones de diversa naturaleza, ya iniciadas, encaminadas al fomento del conocimiento e integración en la sociedad española de las diversas comunidades de razas o de religión existentes en la misma, a fin de evitar y erradicar cualquier conducta o actitud xenófoba o racista, al mismo tiempo que recuerda al resto de poderes públicos los acuerdos y recomendaciones sobre la materia adoptados en reuniones o por organismos internacionales.

-El señor Presidente: Para la defensa de la enmienda, tiene la palabra el señor De Arístegui.

-El señor De Arístegui y San Román: Mi grupo desea mostrar el acuerdo con la filosofía, con el espíritu que preside la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista. Sin embargo, también queremos decir, como argumentaremos más

tarde, que se han producido algunas novedades en el ámbito de los encuentros intercomunitarios, y sobre todo entre la comunidad musulmana y la Administración, que nos aconsejaron presentar esta enmienda.

En todo caso, en la exposición de motivos de la proposición no de ley se hace referencia, con acierto a nuestro juicio, a una de las claras intenciones del islamismo. El islamismo intenta crear un choque de civilizaciones y de culturas donde no existe, y hablando de la pedagogía que tiene que hacer la Administración y que tenemos que hacer los políticos conviene recalcar una vez más que nosotros tenemos que diferenciar entre Islam e islamismo. Una cosa es Islam, una religión de paz y tolerancia, y otra muy distinta es el islamismo. El islamismo no es religión, es la cobertura que emplea para tratar de presentarse ante los creyentes musulmanes como los salvadores y como los auténticos musulmanes. En realidad, el islamismo es una ideología totalitaria, opresiva y violenta. Es a eso a lo que nos enfrentamos, no al Islam. El desconocimiento, la ignorancia que en occidente existe del Islam y de sus valores, es exactamente lo que está provocando esos sentimientos de xenofobia y de racismo y, no nos engañemos, además está favoreciendo y dando argumentos a los más radicales y violentos entre los violentos, pero no sólo entre los islamistas, sino también, como hemos visto, por desgracia, en Francia, a la extrema derecha y otros extremismos.

Por tanto, nosotros creemos que es importante recordar el juego, y sobre todo el riesgo geopolítico al que nos estamos enfrentando. El islamismo pretende promover la inestabilidad en los países moderados, pretende extender su ideología como un reguero de pólvora, pretende contagiar a cuantos países pueda y pretende hacer caer a aquellos que se han manifestado cercanos o próximos a una evolución política participativa. Por consiguiente, nosotros creemos que es importante seguir manteniendo los contactos que la Administración tiene y ha reforzado en los últimos tiempos, pero también hacemos un llamamiento a que los políticos, nosotros y otras instituciones, hagamos los deberes en materia de contactos con otras comunidades. Desde aquí nos ofrecemos nosotros a entrar en contacto, como tantas veces yo mismo he hecho –claro, que en otra condición que la de diputado, como miembro de la Comisión Nacional Asesora de Libertad Religiosa-, con los máximos miembros de la comunidad musulmana en España. Pero además invito a que lo hagan otros grupos, porque sólo con el diálogo, el contacto fluido y el conocimiento mutuo seremos capaces de llevar a nuestros electores y a la opinión pública española la realidad, la verdad de qué es el Islam, qué es el islamismo y que no es lo mismo Islam que terrorismo, que el terrorismo proviene del islamismo y no del Islam.

Nosotros pensamos que algunas medidas que ha tomado la Administración han sido acertadas. Se ha aumentado el número de representantes de la comunidad musulmana de uno a dos, y en este momento es una comunidad que está sobrerrepresentada con respecto a su peso demográfico. A nosotros nos parece un acierto, puesto que en este momento es importante que tengan cauce de expresión las personas que representan la comunidad musulmana. Pero además de las reuniones ordinarias que celebran la Comisión permanente de la Comisión Nacional Asesora de Libertad Religiosa y los plenarios, se produce un cambio de la filosofía de las reuniones de la Administración con las comunidades religiosas. Como saben SS.SS., hasta ahora las reuniones se producían en un marco que podríamos decir excesivamente amplio y grande, todas las comunidades religiosas con toda la Administración. Hoy se ha identificado cada cuestión que se aborda y que se discute y se reúne el Ministerio concernido con la comunidad concernida en presencia del Ministerio de Justicia. Eso es un acierto, es mucho más operativo

y funcional y además permite una discusión más profunda y más seria de las cuestiones y de los problemas. Además, por ejemplo, se ha producido la participación de todas las comunidades religiosas en la preparación de la conferencia internacional consultiva de las Naciones Unidas de educación en la libertad religiosa, la tolerancia y la no discriminación, que se celebró en noviembre del año pasado bajo los auspicios de Naciones Unidas y bajo la presidencia de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y de la comisaria para Derechos Humanos de las Naciones Unidas Mary Robinson. Próximamente, los días 20, 21 y 22 de mayo, se celebrará un encuentro interreligioso de las diez confesiones más importantes establecidas en España, obviamente con la comunidad musulmana a la cabeza.

En estos momentos se está produciendo la intensificación de los contactos entre el director general de Asuntos Religiosos y las comunidades musulmanas. Concretamente se convoca, por lo que he sido informado por el propio director general, al presidente de la Comisión Musulmana de España, señor Tatory, a una reunión por lo menos una vez al mes, de la misma manera que se convoca al presidente de la otra federación musulmana, de la FEERI, a esas mismas reuniones, aunque sólo acude a unas cuatro al año y ya conocemos cuáles son las consecuencias de estos encuentros o más bien de estos desencuentros.

Indudablemente estos son los cauces ordinarios de relación de las comunidades religiosas con la Administración, pero me gustaría reiterar una vez más que, si diversificamos los puntos de contacto y los políticos nos incluimos también en estos contactos, estaremos prestando un gran servicio a la tolerancia y a la convivencia.

Para concluir diría que los cauces de relación entre la Administración y las comunidades religiosas son los adecuados. Sin embargo, tenemos que potenciarlos con otras instituciones, y quizá esta proposición no de ley nos permita a todos hacer un examen de conciencia y saber aceptar que a veces nosotros, los políticos, estamos denunciando cuestiones que podríamos abordar, asumir nuestras propias responsabilidades y comenzar una nueva etapa de contactos entre las instituciones democráticas españolas y todas las confesiones religiosas.

-El señor Presidente: Para turno de réplica, tiene la palabra la señora Blanco.

-La señora Blanco Terán: Estamos de acuerdo con el texto que ha presentado el Grupo Popular y esperamos que, tras el llamamiento que ha hecho el señor Arístegui, que yo hacía también, a todos los grupos parlamentarios y a los medios de comunicación dependientes del Estado, se ocupen también de esta pedagogía.

-El señor Presidente: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Campuzano para fijación de posiciones.

-El señor Campuzano i Canadès: Convergència i Unió coincide en el fondo tanto del texto planteado por el Grupo Socialista como de la enmienda planteada por el Grupo Popular y, en la medida en que el Grupo Socialista acepta la enmienda del Grupo Popular, vamos a votarla también favorablemente.

Nos parece –y los dos portavoces han hecho énfasis en ello– que hoy el conjunto de la sociedad española, más allá de una cierta retórica fundamentada en un pasado donde efectivamente pudiesen convivir diversas religiones en el conjunto de la sociedad, debe afrontar el reto de la convivencia y de la gestión de la pluralidad religiosa, y estos dos retos, el de la convivencia y el de la gestión de la pluralidad religiosa, cuando aterrizamos en la realidad de los municipios, de los barrios, las ciudades y los pueblos, se nos demuestran mucho más difíciles que las

buenas voluntades que expresamos en esta comisión. Creo que este es el valor de la proposición no de ley que ahora votamos, que más allá de nuestra retórica seamos capaces de verdad de construir una sociedad que se reconozca en su propio ser como plural también en lo religioso.

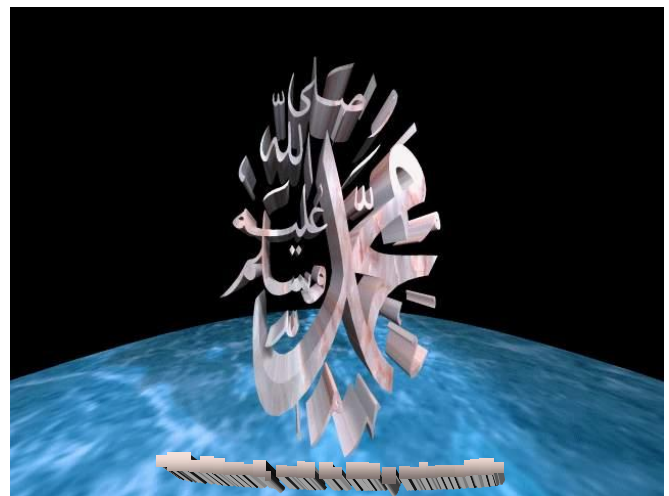
Eso va a exigir, más allá de las buenas voluntades, más allá de las reuniones de las que nos hablaba el portavoz del Grupo Popular y de las metodologías que se introducen, que nos parecen positivas, más allá de la pedagogía de todos los responsables en la construcción de la imagen pública de esta pluralidad religiosa, que acometamos la puesta en marcha de políticas concretas en municipios, en realidades territoriales, que pueden permitir que la vivencia del conjunto de los ciudadanos de la pluralidad religiosa no sea visto como un conflicto. Yo creo que la reflexión que nos podrían suscitar las elecciones de Francia de este fin de semana nos indica eso, que más allá del discurso políticamente correcto debemos ser capaces de resolver las cuestiones concretas que se viven en los barrios y en las ciudades.

Creo que el reto está ahí y España tiene la suerte de ser un Estado relativamente reciente en esta materia. A pesar de que los acuerdos, por ejemplo, con la comunidad musulmana son del año 1992, hace cerca de diez años, cuando este debate se ha abierto en nuestra sociedad ha sido hace tres o cuatro años. Estamos en condiciones de evitar cometer los errores que en otros Estados de la Unión Europea han cometido y que han llevado, entre otras cuestiones, a que la extrema derecha tenga el auge político que tiene.

Esperamos que esta proposición no de ley, lógicamente con toda su modestia, pueda contribuir a un caminar acertado en este terreno.

-El señor Presidente: Pasamos a las votaciones, una vez que se ha terminado el debate de las proposiciones no de ley. [...] Proposición no de ley sobre celebración de encuentros entre la comunidad musulmana en España y los poderes públicos. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista con una enmienda que ha sido aceptada por el grupo proponente.

Efectuada la votación, dijo el señor Presidente: Queda aprobado por unanimidad. [...] Se levanta la sesión. √



Informe de la Directiva General de la Ucide

DIRECTIVA MAYO'02.- Reunidos, se rinde informe relativo a las distintas gestiones realizadas con la prensa en favor de la Enseñanza Religiosa Islámica y especialmente para aclarar cuantas ideas equivocadas se mencionan al respecto, llevando a cabo una campaña informativa con el fin de corregir estas ideas erróneas y hacer llegar el mensaje noble del Islam y la ERI en los centros públicos y concertados.

-Informe completo de actividades, gestiones y participaciones durante el mes de mayo.

-Aprobación del lema del 21º Congreso Islámico de la Ucide: "Convivencia y Libertad", con la lista de invitados y ponentes, y lugar de celebración en las fechas 28/30-junio-2002.

-Admisión de la vinculación de las comunidades islámicas de Figueras (Gerona), de Valladolid y de Illescas (Toledo). v

Día de la Comunidad de Madrid

Madrid, 2 de Mayo de 2002.- Invitados por el presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, a la recepción que, con motivo del Día de la Comunidad de Madrid, el presidente y el secretario general de la Unión de Comunidades Islámicas de España, Riaÿ Tatory y Helal-Jamal Abboshi, acudieron al evento que tuvo lugar el jueves 2 de mayo a las trece horas en la Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Tanto el presidente como el secretario general saludaron a numerosas personalidades que acudieron a la recepción y mantuvieron conversación con autoridades nacionales y regionales. v

Foro de convivencia y libertad

Madrid 9 de mayo de 2002.- Dentro de las jornadas de diálogo con la comunidad musulmana en España que se desarrollan del 28/abril al 12/noviembre de 2002, es invitado en esta ocasión el Presidente de la Federación de Derechos Humanos de España y doctor en filosofía en el CSIC, D. José-Antonio Gil Bernard; en estas charlas se invitan a personalidades de todo el espectro representativo del mundo y la sociedad española, así como a partidos políticos, sindicatos, las ONG, diputados europeos, nacionales y regionales, y por supuesto representantes de su majestad la prensa y los medios de comunicación.

Ante una nutrida representación de musulmanes de amplio espectro, D. José-Antonio Gil dio un amplio repaso a la situación de los derechos humanos en España, haciendo hincapié en la situación de los musulmanes y de los inmigrantes en nuestro país, dando interesantes cifras:

-950.000 residentes extranjeros regularizados más unos 250.000 estimados sin regularizar, la mayoría de ellos de la Unión Europea, representando solo un 2,3% de los españoles.

-400.000 de ellos son inmigrantes económicos no europeos, poco cualificados, que suponen el 1% de los españoles.

-180.000 de ellos son musulmanes, y de éstos el 90% marroquíes.

También, y en el marco de su intervención en Berlín invitado por el gobierno alemán, desglosó aspectos de las dos leyes de extranjería y su desarrollo en el tiempo. La de 1985 tendente a la inmigración de cuota Ø ante la trampa de exigir permiso de trabajo antes del permiso de residencia exigiendo el permiso de residencia para dar el de trabajo. Así se crea una bolsa permanente de 200.000 irregulares desde dicha ley, ya que hay ofertas de trabajo incluso para el clandestino. La ley de 1993 establece un cupo anual de 20.000 a 30.000 permisos que se está usando para regularizar a los que ya están en el país, por lo que las puertas siguen cerradas y sigue llegando el 95% de los inmigrantes de forma irregular.

Así las víctimas del muro de Schengen son ya 5.000 muertos en pateras en los últimos 10 años. Ante esta situación se despliega una gran demagogia oficial que se autoexculpa culpando a las mafias, cuando en realidad éstas son el síntoma y no la causa. Una Europa civilizada y humanista debe tomar medidas y no permitir esta situación. En España solo se toman medidas de represión policial mientras que son muy escasas las medidas de promoción laboral, vivienda o reagrupación familiar. El dejar el asunto migratorio como competencia del Ministerio del Interior identifica para la opinión pública los conceptos de irregular con criminal y con el orden público provocando xenofobia.

En esta política de Interior se aplica un filtro étnico en la inmigración dejando entrar a los de misma lengua y a los de misma religión, obstaculizando la inmigración económica de musulmanes extranjeros, a causa de ciertas tesis islamofóbicas llenas de tópicos y prejuicios, llevadas a su punto álgido tras el 11 de septiembre y con acciones de islamistas que la prensa airea falsificando la idea del Islam como religión. Sin embargo nos señala D. José-Antonio Gil que, siendo el Islam la 2ª religión en España y la 3ª en Europa, la principal razón para la no discriminación es su notorio arraigo; sin embargo 10 años después de la firma del Acuerdo de 1992 entre el Estado y la Comisión Islámica de España, no se ha llevado a buen término ninguno de los artículos de la ley, evidenciando la falta de voluntad política.

Nos recordó también el Presidente de la Federación de Derechos Humanos, que el Estado debería ser neutral, dada su aconfesionalidad, y apoyar a los musulmanes; sin embargo vigila las mezquitas, como declaró el director general de los servicios de información españoles recientemente, tomando a los musulmanes como sospechosos, y algunos Ministros incluso fomentan el rechazo ante sectores de población por un velo.

Madrid, 16 de mayo de 2002.- Continuando con estas jornadas de diálogo, en esta ocasión fue invitado D. Ramón Muñagorri, directivo de la Cear (Comisión Española para la Ayuda al Refugiado), quien hizo partícipes a los asistentes de sus actividades no solo en España sino también extendiendo su acción para el desarrollo en los países donde se halla el conflicto.

Así en Palestina han apoyado la creación y desarrollo de grupos de precooperativas para pequeños proyectos empresariales, que lamentablemente antes fueron boicoteados y ahora destruidos. Asimismo planes agrícolas con aterrazamientos que también fueron boicoteados con el control del agua y ahora también arrasados. Por último comentó los esfuerzos de rehabilitación para niños minusválidos en estos territorios.

En el Líbano han abierto una Escuela de Enfermería y educación dental, así como centros de formación profesional para la promoción laboral de los refugiados palestinos en este país.

En Jordania cuentan con un Centro de Acogida par mujeres y niños.

En Mauritania ayudan a la infraestructura para la actual sedentarización de los nómadas y a los refugiados del Senegal en este país.

En el norte de Marruecos ayudan a los jóvenes a labrarse un

futuro con créditos para levantar sus primeros proyectos laborales.

Ya trabajaron en Bosnia con importantes esfuerzos para la acogida familiar y su deseo es estar presentes en el Mediterráneo Sur, allí donde son necesarios esfuerzos para el desarrollo.

Ante la actual situación internacional han detectado un repliegue en los donativos a la Fundación, siendo menor la recaudación para la acción humanitaria, hecho éste derivado de la intoxicación en los medios políticos y de comunicación que desvía la atención sobre los derechos lesionados, tanto laborales como humanos en general, en muchas partes del globo, experimentándose un retroceso en las libertades públicas de los ciudadanos de todos los países escudado en la lucha antiterrorista internacional.

Dentro de las acciones enmarcadas en corregir desinformaciones la Cear ha creado la Plataforma 2015 para sensibilizar a la opinión pública sobre las necesidades de muchos pueblos, más allá de su cultura, religión o nacionalidad.

Madrid, 23 de mayo de 2002.- Otro jueves más, y dentro del marco del Foro de Convivencia y Libertad, se reunieron musulmanes de toda condición y edad para asistir a un fluido diálogo, esta vez con el prestigioso periodista D. Fernando Jáuregui. Todos estuvieron de acuerdo en la apreciación manifiesta de ese muro de hostilidad levantado contra 1/3 de la humanidad, el cual ya van representando los musulmanes del mundo, y que carece de justificación racional. En este sentido D. Fernando señaló que la prensa simplemente reflejaba los grados de histeria social que imperan en la colectividad, llegando a sacar de quicio y a crisparse la tradicional intolerancia española. A este respecto algunos presentes atestiguaron que esto no fue siempre así, y efectivamente afirmó el invitado que los españoles antes eran amigos del pueblo árabe y hermanos del pueblo musulmán; pero eso acabó y ahora reinan las tesis importadas del choque de civilizaciones, donde nunca lo hubo. Así, hasta sectores que se tienen por progresistas, elevan sus voces bien hostiles en contra de todos los musulmanes del mundo; y no contentos con eso incluso dispuestos a anular sus derechos constitucionales. Posturas éstas muy alejadas de la extinta simpatía por los pueblos oprimidos, incluidos los pueblos musulmanes en general y árabes en particular.

El Sr. Jáuregui expresó a los presentes su preocupación en la pérdida de enfoque y visión a los efectos de la lucha antiterrorista, lucha ésta muy perjudicada al conceptuar al musulmán como potencial terrorista. Más aún si el perfil de terrorista islamista extendido es el de una persona bien vestida, bien educada y perfectamente integrada en su entorno; perfil éste en el que entrarían todas las personas de bien, musulmanes o no.

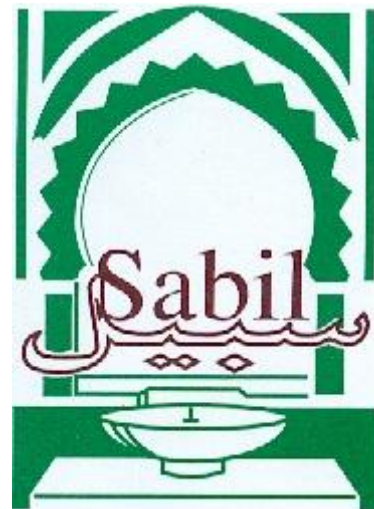
Madrid, 30 de mayo de 2002.- Este último jueves de mes tuvo lugar una amistosa y afectuosa charla y encuentro con D. Julián García Hernando, antiguo Secretario de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española y profesor emérito de teología cristiana católica, que dio testimonio del diálogo desde la Iglesia Universal con los musulmanes de antaño a hogaño con el perjudicial paréntesis de siglos tras la expulsión de judíos y musulmanes de España.

Así expuso a los presentes la larga tradición de diálogo islamocristiano de ocho siglos, con personalidades como Raimundo Llull o Juan de Segovia con su edición trilingüe del Corán y las bases del conciliarismo. Y tras la interrupción durante siglos de este diálogo, marca un cambio de rumbo el Concilio Vaticano II en 1966, que lanza de nuevo al diálogo

interconfesional declarando que no se rechaza nada santo de las otras religiones, hermanos en la fe abrahámica, y convoca a promover los lazos socioculturales.

La Asociación Amistad Islamocristiana arrancó y empujó este diálogo convocando los dos primeros congresos con hermosos resultados como fue la autorización del primer azalá del viernes en la Mezquita-Catedral de Córdoba desde el siglo XIII, y por supuesto el gran trabajo de difundir el llamado "espíritu de Córdoba" de trascendencia nacional e internacional con la conferencia en 1977 del arzobispo Tarancón que marcó un hito, así como otras conferencias del mismo, del obispo de Córdoba o del cardenal de Argel. Estos encuentros enriquecedores entre musulmanes y cristianos con ponencias sobre Mahoma (z.A.z.) y sobre Jesús (z.), y con jornadas de oración comunes pusieron las bases para los siguientes eventos, no solo con ponencias sino abarcando aspectos prácticos de aplicación de los derechos humanos tendentes a un orden internacional más justo, mostrando el testimonio de nuestra hermandad de las tres religiones en un gran compromiso de paz; se purgaron los errores en los textos sobre Mahoma y el Islam, se editó información sobre y para los matrimonios mixtos con gran acogida en Francia y Alemania...

Recordó D. Julián la frase del cardenal Mercié relativa a que para unirse hay que amarse, para amarse hay que conocerse y para conocerse hay que tratarse. En estos tiempos en que los hombres se alejan de Dios, los pueblos deben seguir ese caminar juntos, unidos en la fe, haciendo un bloque común contra la guerra y por la paz en el que hay que seguir trabajando, que no está conseguido, y del que nos dan ejemplo los místicos musulmanes y cristianos en su altura espiritual tan pareja. v



La Asociación Cultural *Sabil* en Aragón da a conocer la cultura árabe

Entre los fines y actividades de la Asociación Cultural *Sabil* se encuentra el difundir la cultura árabe para extender el respeto y la tolerancia entre los pueblos. Este trabajo ha tenido una gran repercusión en la Comunidad de Aragón, en donde ha desplegado un amplio campo de actos divulgativos y culturales para que no se llegara a crear una fractura social tras los acontecimientos del martes negro.

Entre sus actividades se cuentan las jornadas culturales, las

exposiciones, congresos, proyecciones de diapositivas, intercambios culturales, conferencias y mesas redondas... colaborando con entidades públicas y privadas, así como con asociaciones y colectivos con los mismos fines.

Es de señalar la importancia de este trabajo hoy en día, en el que la desinformación y los prejuicios pueden hacer un grave daño a la convivencia, y lo mejor para evitarlo es el conocimiento mutuo. v

Un nuevo horizonte de ciudadanía europea

Madrid, 24 de mayo de 2002.- En el céntrico hotel Reina Victoria se han celebrado los días 23/24 las jornadas organizadas por la Federación Socialista Madrileña, Sección de Movimientos Sociales y las Juventudes Socialistas, con la colaboración del Grupo Parlamentario Socialista Europeo, Delegación de Madrid, con el título "Un nuevo horizonte de ciudadanía europea: retos y compromisos de los socialistas de Madrid".

Invitado por los organizadores, D. Riaÿ Tatory Bakry, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, intervino en la mesa titulada "Carta Europea de los Derechos Fundamentales: cohesión y diversidad" donde desarrolló el proyecto islámico en España y Europa, a fin de contribuir positivamente en la construcción europea, basado en los principios de "independencia, coherencia y compromiso" de las comunidades islámicas de Europa y analizó el discurso político, sociológico e informativo con respecto a los musulmanes.

En las jornadas se presentó el "Observatorio de las Libertades Civiles" que puso en marcha la Federación Socialista Madrileña y las Juventudes Socialistas de Madrid. v

Diálogo interreligioso sobre el respeto a la vida y a favor de la paz

Madrid, 23-05-2002.- Se ha clausurado en el hotel Los Galgos de la madrileña calle de Claudio Coello el Foro de diálogo interreligioso sobre el respeto a la vida y a favor de la paz, organizado por el Ministerio de Justicia, Dirección General de Asuntos Religiosos.

El evento se ha desarrollado durante los días 20/22 de mayo de 2002 en donde diez confesiones religiosas, a través de un ponente y dos observadores, participaron en la exposición de parte de cada determinada confesión su postura acerca de las grandes cuestiones que hoy se debaten en todo el mundo en relación con la vida y con la paz (aborto, eutanasia, violencia, libertad, tolerancia, no discriminación...)

Las diez confesiones participantes por orden de intervención fueron: Comisión Islámica de España, Ferede, Comunidad Israelita de Madrid, Unión Adventista Española, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Budistas, Iglesia Ortodoxa, Comunidad Baha'í, Iglesia Católica, y la Iglesia Anglicana Reformada. Junto con los

representantes de las distintas confesiones hubo presencia de la prensa y del mundo académico.

Riaÿ Tatory Bakry en su ponencia destacó los valores islámicos respecto a la vida y la calidad de vida, la libertad como marco imprescindible para el desarrollo de la misma y las distintas posturas con respecto al aborto y la eutanasia. En representación de la Comisión Islámica de España estuvieron también presentes Helal-Jamal Abboshi y Fares Kutaini.

Se logró así la finalidad en el ánimo de los organizadores y participantes de lograr un mejor conocimiento mutuo que a todos nos es útil para vivir con mayor eficacia los valores espirituales de libertad y fraternidad en el mundo de hoy. v

El Islam, uno y diverso

Madrid, 20-05-2002.- Centro de Libertad: "El Islam en sus creencias, cultos y conceptos básicos, une a los musulmanes en todo el mundo. Creen en el mismo Dios, leen el mismo Corán, siguen al mismo profeta Muhámmad, rezan de la misma forma, ayunan juntos, peregrinan al mismo tiempo y lugar... todo esto y mucho más cohesiona la comunidad islámica del mundo entero. También el Islam permite una visión plural a la hora de la aplicación de muchas enseñanzas islámicas en el campo jurídico, político, ideológico..."

Este es el resumen de la conferencia pronunciada por Riaÿ Tatory en el programa del Curso de Formación Bíblico-Ecuménica 2001/02 celebrado en el Centro de Libertad. v

La libertad religiosa en el mundo

Madrid, 23-05-2002.- El presidente de la Ucide, Riaÿ Tatory, recibió en su despacho al Secretario de la Embajada de los Estados Unidos de América acreditado en Madrid, D. Carl Fox, y ambos dialogaron sobre la libertad religiosa en España y sobre la aplicación del Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España, Ley 26/1992-noviembre-10, con motivo del 10º aniversario de la firma de éste.

El Departamento de Libertad Religiosa del Congreso Estadounidense publica anualmente un informe sobre la situación de la libertad religiosa en el mundo. v

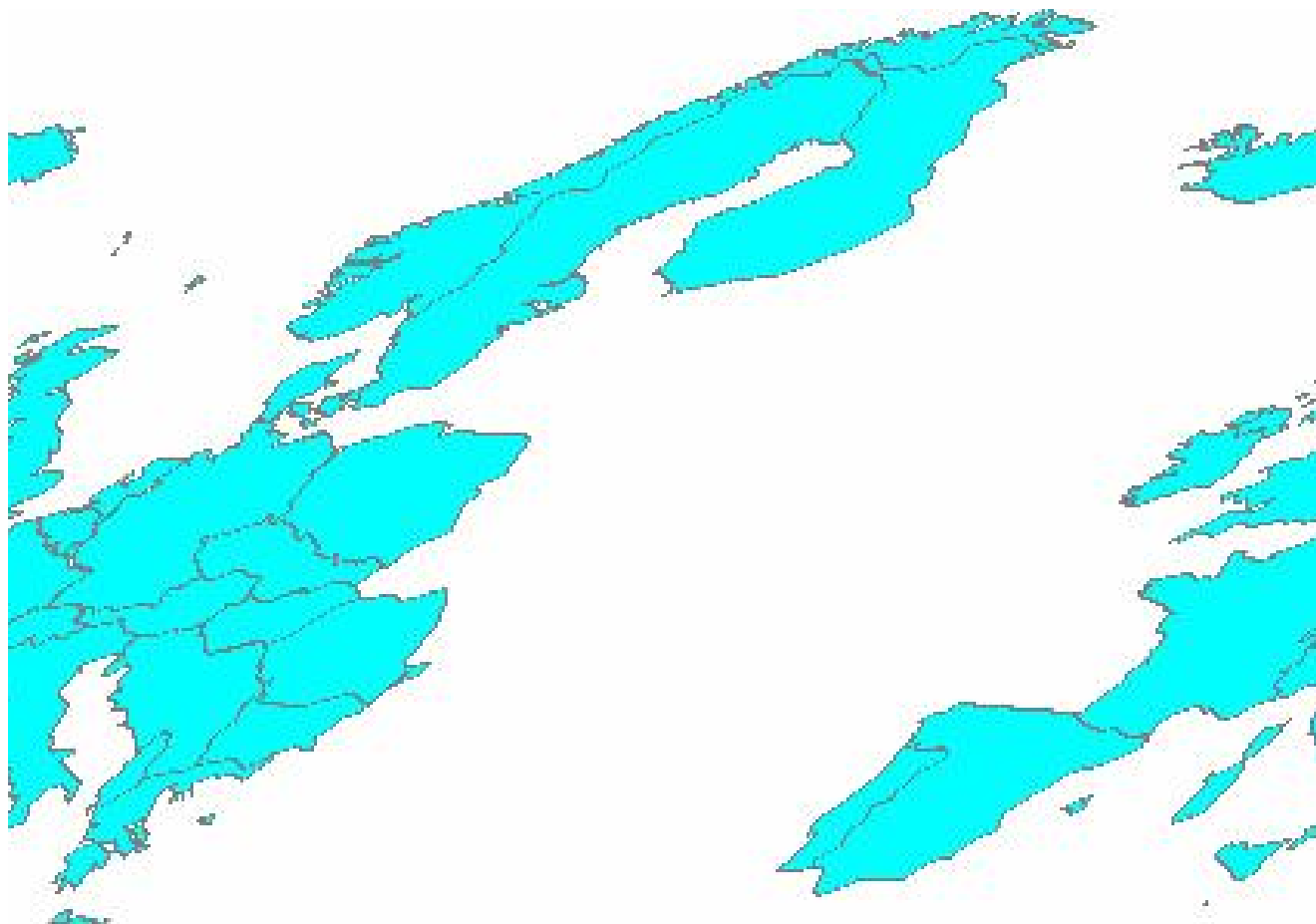
El Islam y la prensa religiosa

Madrid, 29-05-2002.- Una nueva iniciativa de la Unión de Comunidades Islámicas de España es abrir una puerta al diálogo con la prensa para aclarar cuantos conceptos erróneos se publican en la prensa sobre el Islam y los musulmanes.

Riaÿ Tatory, presidente de la Ucide, pone en manos de los periódicos, respuestas a tantas preguntas que le han sido formuladas en un encuentro con la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR) en donde hizo llegar las preocupaciones de la comunidad musulmana española.

Fruto de este encuentro ha sido la publicación de estas declaraciones en toda la prensa nacional y las agencias de noticias en los días siguientes al encuentro. v

XXI
CONGRESO ISLÁMICO DE ESPAÑA
1423 / 2002
QP Á³



Con los inmigrantes, por sus derechos

Bilbao, 11-5-02.- La diócesis de Bilbao organizó en la Feria de Muestras de esta ciudad una fiesta intercultural de apoyo a los inmigrantes que comenzó con la "Marcha de los Continentes", partiendo del Arenal a lo largo de las diversas plazas del Gran Vía hasta la Feria de Muestras, seguida del "Control de Frontera" para acceder al recinto. Luego tuvo lugar la ceremonia de apertura "Cinco continentes, un solo mundo".

A las 19 horas comenzó la "Feria Intercultural" con la participación de asociaciones de inmigrantes, en la que se desarrollaron presentaciones sobre temas diversos, actividades infantiles, exposiciones de murales, canciones, entrevistas, etc.

Al final del programa hubo un acto interreligioso "con los inmigrantes, por sus derechos". Fue un gesto muy acertado dado el papel de la religión en el reconocimiento y la convivencia entre los pueblos.

Miembros de la Comunidad Islámica de Bilbao (Mezquita Madre) participaron en el acto con la llamada a la oración y la recitación de unos versículos coránicos en lengua árabe y castellano junto con el euskera, que fue leído por una niña de siete años. √

Portillo estrena nueva mezquita

Portillo (Toledo), 8-05-2002.- En este día se ha inaugurado la nueva mezquita y domicilio social de la Comunidad Islámica de Portillo, Mezquita Attauba, sita en la Avenida de la Constitución s/n.

La extensión de la nueva mezquita es de 300 metros cuadrados, habilitada para hombres y mujeres. Junto con los lugares de ablución se ha dedicado un espacio para dar clases a los niños de formación islámica y de lengua árabe, instruidos por el imam de la comunidad, y que actualmente superan los cincuenta alumnos. La misma clase se utiliza para erradicar el analfabetismo de algunos miembros de la comunidad. √

El Islam, desarrollo socio-económico

Valencia, 27-mayo-2002.- Bajo el título "El trabajo en las religiones monoteístas" la Central Sindical Independiente de Funcionarios CSI-CSIF ha organizado un ciclo de conferencias para analizar esta cuestión.

El presidente de la Comunidad Islámica de Valencia Abdul-Rahim Yaghmour pronunció una conferencia titulada "El Islam: desarrollo socio-económico" en la cual desarrolló los distintos mecanismos que protegen a los más

débiles económicamente, asegurando para todos una vida digna, ya que el Islam considera la pobreza como un problema a afrontar y erradicar.

La Comunidad Islámica de Valencia organiza un programa en favor de los colegios, por el que acuden miembros de la misma a cuantos colegios lo solicitan a fin de participar en las actividades que se organizan en éstos relacionados con el Islam, religión, historia, etc.

Padres e hijos: derechos y obligaciones

Madrid, 18-05-2002.- En el salón de actos de la Mezquita Central de Madrid (Mezquita Abu-Bakr) se ha celebrado una jornada bajo el título "Padres e hijos: derechos y obligaciones" en la que tres imames trataron el tema desde distintas perspectivas: Hicham Temsemani, imam de la mezquita Attauba de Portillo (Toledo) expuso las bases coránicas junto con la tradición del Profeta; Abdel-Jálik Al-Mahýalani, imam de la mezquita de Azuqueca (Guadalajara) explicó los distintos derechos y deberes de los padres e hijos en el ámbito práctico.

Introdujo el tema y moderó la mesa el imam de la mezquita Abu-Bakr, Mohámmad Naas, a la cual asistieron numerosas personas procedentes de las distintas comunidades islámicas de Madrid y cercanías. √

Mesa redonda sobre la mujer musulmana en la España de hoy

Zaragoza.- Con fecha de 9 de Mayo tuvo lugar en Zaragoza una mesa redonda sobre "La mujer musulmana en la España de hoy, nuestros derechos y sus costumbres" en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados impulsado por la Comisión de Mujeres Abogadas.

Intervinieron: Nael Zalaf, portavoz de la Comunidad Islámica de Zaragoza; Lilita Valios, musulmana española; Ana-María Gil Montalbán, abogada; y como moderadora: Carmen Alquézar Puértolas, abogada y presidenta de la Comisión de Mujeres Abogadas del REICAZ.

La charla se desarrolló sobre pautas de diálogo y respeto mutuo. El público, en su gran mayoría mujeres, mostró su satisfacción, pues tal y como decían, la mujer musulmana en nuestra sociedad, la española, es la gran desconocida, y es necesario para el respeto y el conocimiento mutuo que haya este acercamiento, por lo que se nos convocó para otras futuras charlas, debido al interés mostrado por el público.

En la misma Ana-María Gil también expuso los casos de mujeres musulmanas que por su posición de abogada ha conocido, algunos de ellos penosos y en gran contradicción con la legalidad y la directriz del Islam. √

Edita: AME

<http://www.islamhispania.com>

correo-e: ucide@teleline.es

Distribuye: UCIDE / CIE

Dirección: Anastasio Herrero 5 / Madrid 28020

Tel: 915714040

Dirige: hno.Jairodin

3ª Época

Fax: 915708889